

00075221

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: ADJUDICACIÓN

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2845

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 5858

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: viernes, 31 de agosto de 2018

1.- Fecha de Inscripción: viernes, 31 de agosto de 2018 16:15

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
ADJUDICADOR					
Natural	80000000054288	FIDEICOMISO MATRIX		MANABI	MANTA
ADJUDICATARIO					
Jurídica	1390013678001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 15 DE ABRIL LTDA		MANABI	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE					
Natural	800000000073883	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE PORTOVIEJO		MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original.

NOTARIA QUINTA

Nombre del Cantón

PORTOVIEJO

Fecha de Otorgamiento/Providencia

miércoles, 20 de junio de 2018

Escritura/Juicio/Resolución

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara.



Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
4480106000	30/08/2011 0.00 00	30410		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote Numero CERO SEIS (0-06) Núcleo CERO (0), Ubicado en la Urbanización Playa Alta, parroquia Santa Marianita, Sitio La Travesía, canton Manta, con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE En veinte metros lineales (20,00) con la calle camino del sol. POR ATRAS En veinte metros lineales y ocho centímetros lineales (20,08) con otros propietarios. POR EL COSTADO DERECHO. En veinte y seis metros lineales y treinta y cinco centímetros lineales (26,35) con el lote numero cero guion cero siete (0-07) del nucleo cero (0). POR EL COSTADO IZQUIERDO: En veinte y ocho metros lineales y diecisiete centímetros lineales (28,17) con el lote numero cero guion cero cinco (0-05). AREA TOTAL: Quientos cuarenta y siete con treinta y siete metros cuadrados (547,37m2)

Dirección del Bien: SANTA MARIANITA

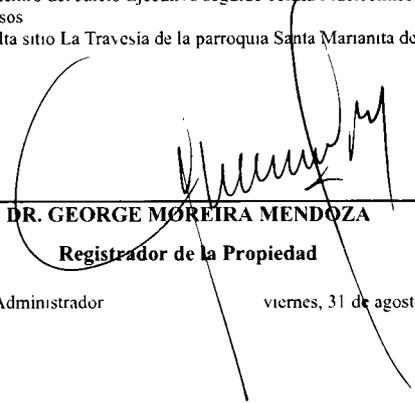
Solvencia: Este bien tiene vigente gravamen por <ADJUDICACIÓN>

5.- Observaciones:

Protocolización Auto de Adjudicación de Remate, dentro del Juicio Ejecutivo seguido contra Fideicomiso Matrix representada por la Empresa NCF Group S A Administradora de Fondos y Fideicomisos

Lote de terreno ubicado en la urbanización Playa Alta sitio La Travesía de la parroquia Santa Marianita del Cantón Manta

Lo Certifico.



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Impreso por yoyi_cevallos

Administrador

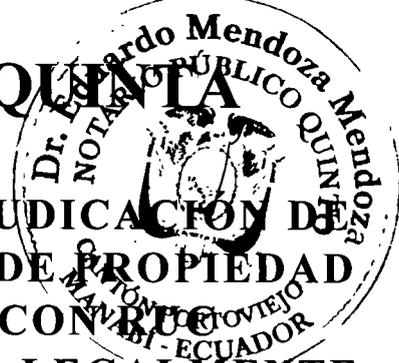
viernes, 31 de agosto de 2018

Pag 1 de 1

06075222

 <p>CONSEJO DE LA JUDICATURA</p>	<p>NOTARÍA 5 CANTÓN PORTOVIEJO Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza HACEMOS DE LA JUSTICIA UNA PRACTICA DIARIA</p>		<p>Dirección: Avenida Reales tamarindos y calle Francia (Dentro de la cámara de construcción) Teléfono: (052) 441871 PORTOVIEJO-MANABÍ- ECUADOR</p>
---	--	---	---

NOTARIA PÚBLICA QUINTA



**DILIGENCIA DEL AUTO DE ADJUDICACION DE
REMATE, DEL BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD
DE FIDECOMISO MATRIX CON REG
1792084865001 Y REPRESENTADA LEGALMENTE
POR LA EMPRESA NCF GROUP S.A
ADMINISTRADORA DE FONDIOS Y
FIDEICOMISOS Y ESTA A SU VEZ
REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL
SEÑOR EDGAR ALEJANDRO QUEZADA
GONZALEZ, OTORGADO POR LA UNIDAD
JUDICIAL CIVIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO –
MANABI.- A FAVOR DE LA COOPERATIVA DE
AHORRO Y CRÉDITO “15 DE ABRIL LIMITADA”
– REPRESENTADA POR LA SEÑORA
ECONOMISTA MIRIAM LASTENIA VERA
ZAMBRANO, EN SU CALIDAD DE GERENTE
GENERAL**

REGISTRO:

2018	13	01	005	P01303
------	----	----	-----	--------

COPIA: SEGUNDA.

Portoviejo, Miercoles 20 de Junio del 2018

00075223



Factura: 001-001-000004013

20181301005P01303

NOTARIO(A) PEDRO EDUARDO MENDOZA MENDOZA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON PORTOVIEJO

EXTRACTO

Escritura N°:	20181301005P01303						
ACTO O CONTRATO:							
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTÍA DETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATÁLOGO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20 DE JUNIO DEL 2018, (12 13)						
TORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 15 DE ABRIL LTDA	REPRESENTADO POR	RUC	1390013678001	ECUATORIA NA	PETICIONARIO (A)	MIRIAM LASTENIA VERA ZAMBRANO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		PORTOVIEJO			18 DE OCTUBRE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	82254 93						

Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PÚBLICO QUINTO
DEL CANTÓN PORTOVIEJO

NOTARIO(A) PEDRO EDUARDO MENDOZA MENDOZA

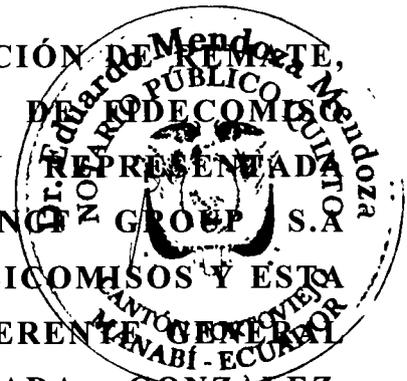
NOTARÍA QUINTA DEL CANTON PORTOVIEJO



P E M M

00075224

DILIGENCIA DEL AUTO DE ADJUDICACIÓN DEL BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD MATRIX CON RUC 1792084865001 Y LEGALMENTE POR LA EMPRESA ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS Y ESTA A SU VEZ REPRESENTADA POR SU GERENTE SEÑOR EDGAR ALEJANDRO QUEZADA GONZALEZ, OTORGADO POR LA UNIDAD JUDICIAL CIVIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO - MANABI.- A FAVOR DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "15 DE ABRIL LIMITADA" - REPRESENTADA POR LA SEÑORA ECONOMISTA MIRIAM LASTENIA VERA ZAMBRANO, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL.-----



REMATE:\$82.254,93.-----AVALUO MUNICIPAL: \$68.421,25-----

DI: 2 COPIAS.-----

2018	13	01	005	P01303
------	----	----	-----	--------

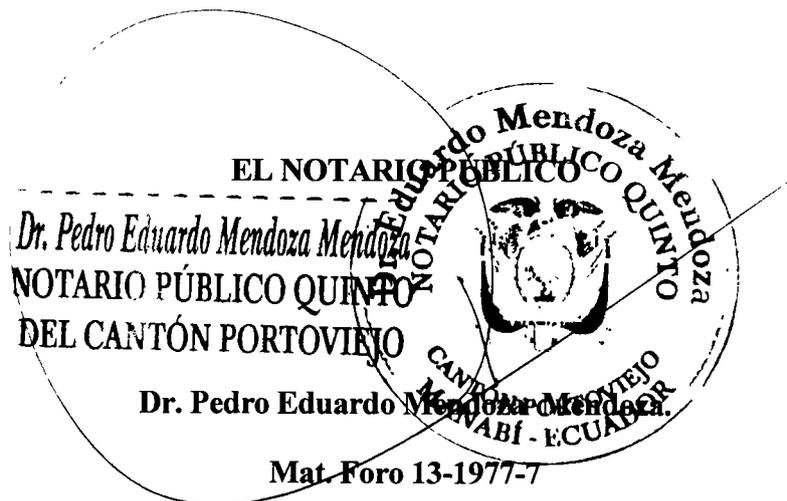
DR. PEDRO EDUARDO MENDOZA MENDOZA, Notario Público

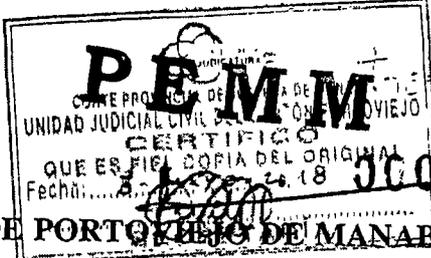
Quinto del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, República del Ecuador, Por petición de parte interesada -Inserto en el Registro de Escrituras Públicas a mi cargo, LA DILIGENCIA DEL AUTO DE ADJUDICACIÓN DICTADO DENTRO DEL JUCIO EJECUTIVO

N°13334-2014-1479, de propiedad de DE FIDECOMISO MATRIX CON RUC 1792084865001 Y REPRESENTADA LEGALMENTE POR LA EMPRESA NCF GROUP S.A ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS Y ESTA A SU VEZ REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL SEÑOR

Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PÚBLICO QUINTO
DEL CANTÓN PORTOVIEJO

EDGAR ALEJANDRO QUEZADA GONZALEZ, un lote numero CERO SEIS (0-06), ubicado en la Urbanización Playa Alta sitio la Travesía de la Parroquia Santa Marianita del cantón manta, OTORGADO, por la **UNIDAD JUDICIAL CIVIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO.- A FAVOR**, de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "15 DE ABRIL LIMITADA"**, Representada legalmente por la señora **Economista MIRIAM LASTENIA VERA ZAMBRANO**, en calidad de GERENTE GENERAL.- CUANTIA: La cuantía del presente acto de Remate es de USD \$ 82.254,93USD.- Para constancia y legalidad de esta diligencia firmo dando FE de lo actuado, en Portoviejo, hoy Miercoles 20 de Junio del dos mil dieciocho.-





Juicio No. 13334-2014-1479

UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE PORTO VIEJO DE MANABI. Portoviejo, martes 24 de

abril del 2018, las 08h41. **VISTOS:** En lo principal siendo obligación de la suscrita

cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 407 del Código Orgánico General de Procesos, parte pertinente indica: "... que dentro del término de diez días de ejecutoriado el auto de calificación de posturas, a la o al postor preferente consignará el valor ofrecido de contado, hecho lo cual, la o el juzgador emitirá el auto de adjudicación que contendrá:..."; y una vez que consta en autos la razón de ejecutoriado por el ministerio de la Ley el auto de calificación de posturas. que antecede, no existiendo ninguna causa por la cual se pudiese declarar la nulidad del remate, pues de autos consta que se ha dado cumplimiento a lo determinado en el Art. 398 y siguientes de la norma procesal ya invocada, subsiguientemente se dicta AUTO DE ADJUDICACION, de acuerdo a los artículos 407 del Código Orgánico General de Procesos y Art. 687 inciso tercero del Código Civil. Habiéndose aceptado la postura presentada por la señora Ab. Dolores Janet Mendoza García, por los derechos que representa en calidad de Procuradora Judicial de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "15 DE ABRIL" LTDA., quien ofreció por el bien rematado la cantidad de USD 82, 254,93 OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 93/100 DÓLARES AMERICANOS, de contado, según se aprecia del impreso digital que corre a fs. 297, 298, de los autos. valor que es imputado al crédito que adeuda el demandado, siendo la entidad postora la acreedora hipotecaria, habiéndose consignado únicamente el valor por la tasa de servicios administrativos

de la utilización de la herramienta informática de remates judiciales en línea, según se estableció en el auto de primer señalamiento del remate. Por lo que en mérito de lo expuesto

a tenor de lo previsto en el Art. 407 del COGEP se expone: PRIMERO.- Los nombres y apellidos completos, cédula de identidad o pasaporte, de la o del deudor y de la o del postor al que se adjudicó el bien son: FIDEICOMISO MATRIX CON RUC

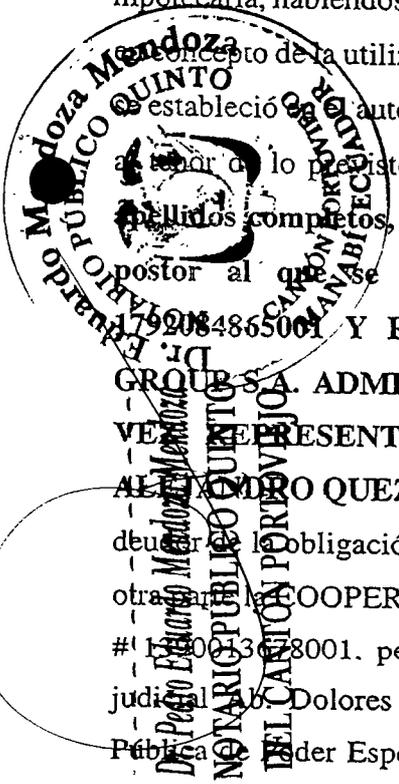
1792084865001 Y REPRESENTADA LEGALMENTE POR LA EMPRESA NCF GROUP S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDECOMISOS Y ESTA A SU VEZ REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL SEÑOR EDGAR

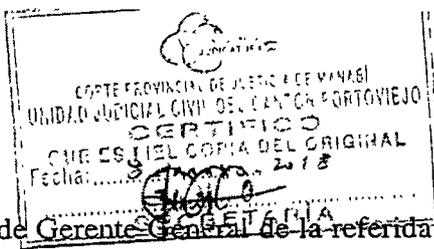
ALEJANDRO QUEZADA GONZALEZ, CON CEDULA N 171089656-2. en su calidad de deudor de la obligación, quien concedió en Hipoteca Abierta, el bien inmueble rematado, por otra parte la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "15 DE ABRIL" LTDA. con RUC

13003368001. persona jurídica representada en la presente causa, por su procuradora judicial Dolores Janeth Mendoza García, debidamente acreditada mediante Escritura Pública de Poder Especial con Procuración Judicial, conferida por la Econ. Miriam Lastenia

de la utilización de la herramienta informática de remates judiciales en línea, según se estableció en el auto de primer señalamiento del remate. Por lo que en mérito de lo expuesto a tenor de lo previsto en el Art. 407 del COGEP se expone: PRIMERO.- Los nombres y apellidos completos, cédula de identidad o pasaporte, de la o del deudor y de la o del postor al que se adjudicó el bien son: FIDEICOMISO MATRIX CON RUC 1792084865001 Y REPRESENTADA LEGALMENTE POR LA EMPRESA NCF GROUP S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDECOMISOS Y ESTA A SU VEZ REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL SEÑOR EDGAR ALEJANDRO QUEZADA GONZALEZ, CON CEDULA N 171089656-2. en su calidad de deudor de la obligación, quien concedió en Hipoteca Abierta, el bien inmueble rematado, por otra parte la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "15 DE ABRIL" LTDA. con RUC # 13003368001. persona jurídica representada en la presente causa, por su procuradora judicial Dolores Janeth Mendoza García, debidamente acreditada mediante Escritura Pública de Poder Especial con Procuración Judicial, conferida por la Econ. Miriam Lastenia

Dolores Janeth Mendoza García, debidamente acreditada mediante Escritura Pública de Poder Especial con Procuración Judicial, conferida por la Econ. Miriam Lastenia





...a Zambrano, en su calidad de Gerente General de la referida institución, que corre desde fs.35 a 45 de los autos, quien es la entidad adjudicataria a favor de la cual se transfiere el bien inmueble a describirse. **SEGUNDO.- La individualización del bien rematado con sus antecedentes de dominio y registrales, si es del caso:** El bien inmueble objeto de la presente adjudicación consiste en. Un bien inmueble que se encuentra ubicado en la urbanización playa alta de la Parroquia Santa Marianita a 1500 metros de San Mateo del Cantón Manta, Provincia de Manabí. Lote N° 0-06- NÚCLEO 0,, circunscrito dentro de los linderos y medidas: POR EL FRENTE: calle camino del sol con 20.00 m, POR LA PARTE DE ATRÁS: otro propietarios con 20.08 m. LADO DERECHO: Lote N° 0-07 con 26,35 m. LADO IZQUIERDO: Lote 0-05 CON 28.17 m con un área de 547.37 metros cuadrados. **TERCERO.- El precio por el cual se haya rematado:** Habiéndose rematado la propiedad descrita en líneas anteriores por el valor de USD 82, 254,93 OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 93/100 DÓLARES AMERICANOS; **CUARTO.- Cancelación de todos los gravámenes inscritos con anterioridad a su adjudicación:** Por el presente Auto de Adjudicación de bien inmueble rematado se declaran canceladas y se dejan sin efecto todas y cada una de las medidas cautelares y gravámenes que se encuentren inscritos sobre el bien raíz, en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, esto es el Embargo dispuesto en el proceso N° 13334- 2014-1479, con fecha con fecha, jueves 4 de septiembre del 2014, las 08h25 las 08h25, marginado con fecha 23 de abril del 2015, contante a fs. 101. Quedando inscrito bajo el número de repertorio N° 2015 3288 de registro de embargo, quedando la propiedad objeto del remate libre de todo gravamen, conforme lo expresa el Art. 407 numeral 4 del Código Orgánico General de Procesos. Notifíquese en legal y debida forma al señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, a efectos de que cumpla con lo ordenado en este auto. Para lo cual se deprecia a uno de los señores jueces de la unidad judicial civil del Cantón manta, a fin que dé cumplimiento a lo dispuesto, se deberá remitir la documentación correspondiente, se ofrece reciprocidad en caso análogo. Ejecutoriado este auto, la señora actuario del despacho confiera las copias certificadas que sean necesarias de la presente adjudicación a efectos de que se protocolice en una de las Notarías Publicas de esta ciudad y se inscriba en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, a fin de que la misma sirva a la adjudicataria como justo título de propiedad. La entrega material se hará con la intervención del depositario Judicial señor Juan Carlos Cano Bravo y en conformidad con el acta formulada al tiempo del embargo, para lo cual se suscribirá la respectiva acta de Entrega y Recepción del bien inmueble, debiendo ser suscrita por el referido señor Depositario Judicial y la señora Procuradora Judicial de la entidad adjudicataria, de lo cual también se anexará un

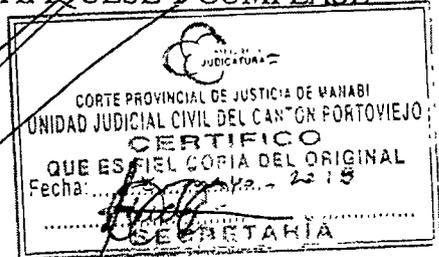
Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PÚBLICO QUINTO
DEL CANTÓN PORTOVIEJO

PEMM

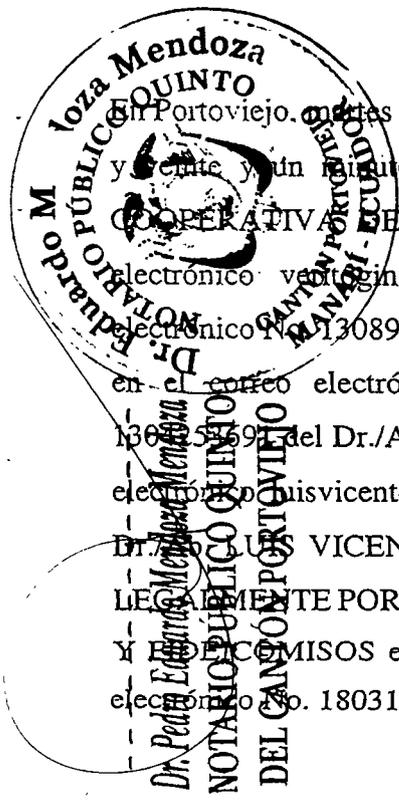
00075226



ejemplar a la presente causa. Por cuanto el valor ofertado en el remate, no alcanza a cubrir la totalidad de la obligación, quedando aún valores pendientes de pago, los gastos que transferencia del dominio de la presente adjudicación serán cubiertos con los mismos valores del remate **QUINTO:** Una vez terminado el depósito del bien conforme lo determina el Art. 30 del Reglamento de Funcionamiento de las Oficinas de Alguaciles y Depositarios Judiciales, y Normas para la Fijación de los Derechos que le corresponden a los Depositarios Judiciales, R. O. No. 453 del 24 octubre del 2008, reglamento que tiene sustento en el Art. 310 del Código Orgánico de la Función Judicial, se regulan los derechos del prenombrado Depositario Judicial, por la diligencia de embargo cumplida acorde al Art. 30 del precitado Reglamento, "De USD 100,000.01 a USD 500,000.00 200% del salario básico unificado, en la suma de, USD 772,00 SETECIENTOS SETENTA Y DOS DÓLARES AMERICANOS ; por la custodia del bien, el 0.5% cuando no tengan edificación, No. 4 del Art. 35 del citado Reglamento, el valor de USD. 822.54 derechos que suman USD 1.594.54, DÓLARES AMERICANOS que deberán ser pagados al prenombrado depositario judicial conforme lo dispone el Art. 312 del Código Orgánico de la Función Judicial, considerando además que la adjudicación del bien inmueble fue realizada con imputación al crédito de la parte ejecutante.- NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



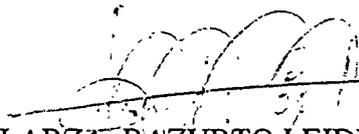
YOZA CHOEZ PABLO ELOY
JUEZ



En Portoviejo, a las veinte y cuatro de abril del dos mil dieciocho, a partir de las once horas y veinte y un minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO que antecede a: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "15 DE ABRIL" LTDA. en el correo electrónico: veroniginesz@hotmail.com, legalcoop15abril-@outlook.com, en el casillero electrónico No. 1308913027 del Dr./Ab. VERONICA DEL CARMEN GINES ZAMBRANO; en el correo electrónico macias-martha@hotmail.com. en el casillero electrónico No. 136853459 del Dr./Ab. MARTHA FLORICELDA MACIAS BARREZUETA; en el correo electrónico vicente1973@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 1307504488 del Dr./Ab. VICENTE SOLIS CEDENO. FIDEICOMISO MATRIX, REPRESENTADA LEGALMENTE POR LA EMPRESA NCF GROUP S.A ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS en el correo electrónico diego_fabian110@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 1803102969 del Dr./Ab. DIEGO FABIAN ACUÑA NARANJO; en el correo



Victor Hugo Damián Aucancela en el casillero electrónico No. 0603366220 del Dr./Ab. Víctor Hugo Damián Aucancela. ARQ. ADREAN MARCELO LOPEZ en el correo electrónico adreanlopezm2@hotmail.com; SEGURO BRAVO LUZ ANTONIA en el correo electrónico dpluas25@hotmail.com. No se notifica a EDGAR ALEJANDRO QUEZADA GONZALEZ, GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA NCF GROUP S.A ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS por no haber señalado casilla.
Certifico:

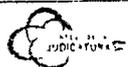

GALARZA BAZURTO LEIDY LAURA
SECRETARIO

LEIDY.GALARZA

El presente Estado criminal, que al Auto de fecha Portoviejo, martes 24 de abril de 2018, fue expedido, se encuentra ejecutado con el ministerio de la Ley. Lo Certifico.
Portoviejo, 25 de Mayo de 2018


PEDRO EDUARDO MENDOZA
SECRETARIO UNIDAD JUDICIAL
DEL CANTÓN PORTOVIJEJO

Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PÚBLICO QUINTO
DEL CANTÓN PORTOVIJEJO


CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE MANABÍ
UNIDAD JUDICIAL CIVIL DEL CANTÓN PORTOVIJEJO
CERTIFICO
QUE ES UNA COPIA DEL ORIGINAL
Fecha..... 25 de Mayo de 2018
SECRETARIA

Registro Mercantil de Portoviejo

TRAMITE NUMERO: 2108

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN: NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD PORTOVIEJO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTO EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	1394
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/08/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	475
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO/CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	CONSEJO DE ADMINISTRACION
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	01/08/2014
FECHA ACERTACION:	01/08/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 15 DE ABRIL LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	PORTOVIEJO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1307502292	VERA ZAMBRANO MIRIAM LASTENIA	GERENTE GENERAL	INDETERMINADO

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

QUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACION O MODIFICACION AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZON, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO, NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGUN LA NORMATIVA VIGENTE.

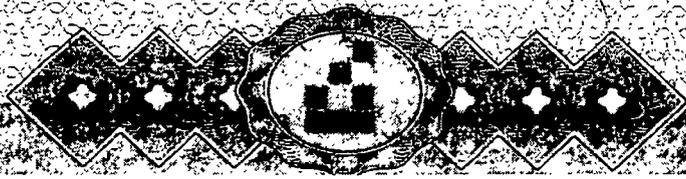
FECHA DE EMISION: PORTOVIEJO, A 6 DÍAS(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2014.

BOLIVAR ADOLFO ZQUIERO VELASQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
CANTÓN PORTOVIEJO



DIRECCION DEL REGISTRO: CALLE OLMEDO ENTRE SUCRE Y CORDOVA, EDIF. BANCO LA

Mr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PUBLICO QUINDI
DEL CANTÓN PORTOVIEJO





Cooperativa de Ahorro y Crédito
15 de Abril
Seguridad y Confianza

Portoviejo, 01 de Agosto del 2014

N°- 660

Economista.
Miriam Lastenia Vera Zambrano
Presente

De nuestras consideraciones:

Mediante el presente nos permitimos comunicarle que en sesión del Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 15 de Abril Ltda., celebrada el día martes 17 de junio del año 2014 **Resolvió:** Designar a usted como Gerente General de la Cooperativa 15 de Abril Ltda.

El presente documento servirá a usted como credencial suficiente para representar Legal, Judicial y Extrajudicialmente a la Cooperativa, de acuerdo al artículo 45 de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, el Estatuto Social y demás Leyes que fueron aplicables de acuerdo a su naturaleza.

De usted atentamente
COOPERATIVA 15 DE ABRIL LTDA

ECON. **MONICA ZAMORA HERNÁNDEZ**
PRESIDENTA

ING. **JORGE LUIS GUILLEN MENDOZA**
VICEPRESIDENTE

ECON. **SILVIA BERNAL ROCA**
VOCAL

DRA. **MELVA MORALES GARCÍA**
VOCAL

DRA. **GLORIA FARINANGO MONCAYO**
SECRETARIA

En esta fecha acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 15 de Abril Ltda., que me ha designado el Consejo de Administración.

ECO. **MIRIAM LASTENIA VERA ZAMBRANO**
C.C. No. 1307502292

Pedro Eduardo Mendoza Mendoza
ESTUARIO PÚBLICO QUINTO
DEL CANTÓN PORTOVIEJO

Matriz Portoviejo
18 de Octubre y 15 de Agosto
Telf: 2632915 / 2631986

Of. Paseo Shopping
Centro Comercial Paseo Shopping
Portoviejo - Locales 36 y 37
Telf: 2 934 943

Agencia Manta
Calle 12 entre Av. 6 y 7
Telf: 2629811 / Fax 2627184

Tarqui
Calle 105 entre Av. 106 y 108
Telf: 563 - 05 - 2627553

Agencia Guayaquil
Calle Malecón Simón Bolívar y Abdón Calderón Garaycoa
Centro Comercial Malecón 2000 Galería "B"
Local 23 - Calle Colón y Malecón
Telf: 563 - 04 - 2512576 - 2512577

P E M M

00075228



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1390013673001
 RAZON SOCIAL: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 15 DE ABRIL LTDA.
 NOMBRE COMERCIAL:
 CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
 TIPO DE CONTRIBUYENTE: POPULAR Y SOLIDARIO(SISTEMA FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO)
 COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
 REPRESENTANTE LEGAL: VERA ZAMBRANO MIRIAM LASTENIA
 CONTADOR: MENDOZA CEVALLOS MARIA VERONICA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 20/05/1965 FEC. CONSTITUCION: 20/05/1965
 FEC. INSCRIPCION: 15/04/1992 FECHA DE ACTUALIZACION: 18/09/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION MONETARIA REALIZADA POR COOPERATIVAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: MANABI Cantón: PORTOVIEJO Parroquia: 12 DE MARZO Calle: 18 DE OCTUBRE Número: 306 Intersección:
 GORDOVA Y 19 DE AGOSTO Referencia Ubicación: A JACO DE LA DISTRIBUIDORA ARANDI Telefono Trabajo: 052632915
 Fax: 052636782 Email: miriam.vera@coop15Abril.fin.ec Telefono Trabajo: 052632067 Telefono Trabajo: 052639449 Celular:
 0997589457 Web: WWW.COOP15ABRIL.FIN.EC

DOMICILIO ESPECIAL:

OPERACIONES TRIBUTARIAS:

- EXERC ACCIONISTAS PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- EXERC REGIMIENTOS INTERNACIONAL DE DIVISAS (MID)
- EXERC RELACION DEPENDENCIA
- EXERC TRANSACCIONES SIMPLIFICADO
- EXERC PAGACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- EXERC DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- EXERC PAGACION MENSUAL DE IVA

NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 009

ABIERTOS: 001

CERRADOS: 002-009

DIRECCION: ZONA 4 MANABI

Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendosa
 NOBRIO PUBLICO QUINTO
 DEL CANTON PORTOVIEJO

(Firma manuscrita)
 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

(Firma manuscrita)
 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriva de acuerdo al Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC.

Identificación: PV071272 Lugar de emisión: PORTOVIEJO/AV. Fecha y hora: 18/09/2015 15:10:45

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

PEMM

#321.52



00075229

Ficha Registral-Bien Inmueble
30410

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18011306, certifico hasta el día de hoy 17/05/2018 11:59:01, la Ficha Registral Número 30410.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 4480106000
Fecha de Apertura: martes, 30 de agosto de 2011
Superficie del Bien:
Información Municipal:
Dirección del Bien: SANTA MARIANITA

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: SANTA MARIANITA



LINDEROS REGISTRALES:

Lote Numero CERO SEIS (0-06) Núcleo CERO (0), Ubicado en la Urbanización Playa Alta, parroquia Santa Marianita, Sitio La Travesia, canton Manta, con las siguientes medidas y linderos.POR EL FRENTE: En veinte metros lineales (20,00) con la calle camino del sol.POR ATRAS: En veinte metros lineales y ocho centímetros lineales (20,08) con otros propietarios.POR EL COSTADO DERECHO. En veinte y seis metros lineales y treinta y cinco centímetros lineales (26,35) con el lote numero cero guion cero siete (0-07) del nucleo cero (0).POR EL COSTADO IZQUIERDO: En veinte y ocho metros lineales y diecisiete centímetros lineales (28,17) con el lote numero cero guion cero cinco (0-05).AREA TOTAL: Quinientos cuarenta y siete con treinta y siete metros cuadrados (547,37m2).

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO TIENE VIGENTE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	ADJUDICACIÓN	1745	23/jul/2002	15.637	15.642
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO	13	07/jul/2003	378	422
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN	2111	26/ago/2005	28.832	28.838
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	295	24/ene/2006	3.540	3.549
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN	758	27/mar/2006	9.542	9.548
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1701	02/ago/2006	22.807	22.818
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO	45	06/nov/2006	1.441	1.480
COMPRA VENTA	UNIFICACIÓN Y FORMACIÓN DE SOLAR	202	17/ene/2007	2.587	2.607
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1341	23/may/2008	18.448	18.462
COMPRA VENTA	PLANOS	13	14/may/2009	168	187
HIPOTECAS Y GRAVAMENES	HIPOTECA ABIERTA	1186	01/sep/2011	20.614	20.637
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2421	01/sep/2011	41.251	41.274
EMBARGOS	EMBARGO	56	23/abr/2015	454	472

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Acto: COMPRA VENTA

Acto: COMPRA VENTA

Inscripción: martes, 23 de julio de 2002

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de otorgamiento/Providencia: jueves, 27 de junio de 2002

Certificación impresa por :zayda_salto

Ficha Registral:30410

jueves, 17 de mayo de 2018 11:59

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Pag 1 de 9

Fecha: 17 MAY 2018 HORA: ---

Dr. Pedro Eduardo Mendoza
 Notario Público Cantón Manta
 Manabí - Ecuador



Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en la zona Jome de la parroquia San Mateo superficie 5.4200has.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	80000000009302	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO I.N.D.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICATARIO	1303289902	BRAVO TUAREZ FELIX AGUSTIN	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA

Registro de : FIDEICOMISO

[2 / 13] FIDEICOMISO

Inscrito el : lunes, 07 de julio de 2003 Número de Inscripción: 13 Tomo:1
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 2737 Folio Inicial:378
 Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA Folio Final:422
 Cantón Notaría: GUAYAQUIL

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 23 de abril de 2003

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El Fideicomitente transfiere, real y materialmente a título de Fideicomiso Mercantil, e Irrevocable, al FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACION M- CERO DOS- CERO DIEZ CERO TRES MANTA, el derecho de dominio y la posesión material que tiene y ejerce sobre el bien inmueble ubicado en la zona denominada Jome de la parroquia San Mateo, con las medidas y linderos siguientes: Por el Norte, propiedad del Sr. Rafael Salgado con Setenta y nueve metros, rumbo Sur ochenta y ocho grados- cero cero minutos (R.S 88-00'E) y propiedad también del Sr. Rafael Salgado con ciento treinta y cuatro metros, rumbo sur setenta y ocho grados - cero cero minutos este (R.S 78-00'E, Por el Sur, propiedad de los herederos del Sr. Domingo Alonzo, con treinta metros, rumbo Sur, setenta y seis grados- cero cero minutos. Oeste (R. S 76-00'W: propiedad del Sr. José Holguín López con setenta y cinco metros, rumbo cero cinco grados- treinta minutos este (R. 05-30'E); propiedad del Sr. José Holguín López, con ciento cincuenta y ocho metros, rumbo norte cincuenta y seis grados- treinta minutos Oeste (R. N 56-30'W; Roberto Loayza con ciento dieciséis metros, rumbo norte cincuenta y seis grados treinta minutos Oeste (R. N. 56-30'W, por el Este: Propiedad del Sr. Roberto Loayza con cuarenta y cinco metros, rumbo treinta y un grados- cero cero minutos oeste (R. 31-00'W; Esteró sin nombre con ciento cincuenta y siete metros, rumbo siguiendo su curso y propiedad de los herederos del Sr. Domingo Alonzo, con setenta y dos metros, rumbo Sur cero siete grados- cero cero minutos Oeste (R. 07-00'W, y por el Oeste, despeñadero con ciento diez metros, rumbo Norte treinta y dos grados cero cero minutos este (R. N 32-00'E. La administradora entrega a título de Comodato Precario, la custodia y tenencia del inmueble Fideicomitado al Sr. José Ricardo Estupiñán Ruilova, quien responderá ante la Administradora y ante los Beneficiarios por los daños o perjuicios que puedan derivarse del descuido en la custodia o el mal uso que le dé al inmueble fideicomitado.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	1703732337	ESTUPIÑAN RUILOVA JOSE RICARDO	SOLTERO(A)	MANTA	
CONSTITUYENTE	1303289902	BRAVO TUAREZ FELIX AGUSTIN	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA
ADJUDICATARIO	800000000006281	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIONES Y FIDEICOMISO BG. S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	

inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1745	23/jul/2002	15.637	15.642

Registro de : COMPRA VENTA

[13] COMPRA VENTA

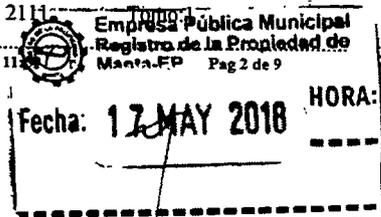
Inscrito el : viernes, 26 de agosto de 2005

Número de Inscripción: 2111

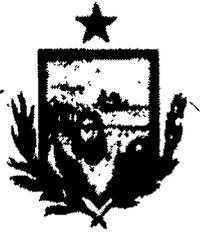
Certificación impresa por :zayda_salto

Ficha Registral:30410

jueves, 17 de mayo de 2018 11:58



Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza
 NOTARIO PÚBLICO QUINTO
 DEL CANTÓN MORTONTO



00075230

Nombre del Cantón: MANTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución: Dictada en Quito
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 de agosto de 2005
 Fecha Resolución: miércoles, 20 de julio de 2005
 a.- Observaciones:

Número de Registro: 2111
 Folio Inicial: 28.832
 Folio Final: 28.838



Terreno ubicado en el Sitio Jome de la Provincia de Manabí Canton Manta de la Parroquia Santa Marianita
 b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	80000000009302	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO I.N.D.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICATARIO	1302280951	ZAMBRANO ALAVA ANGEL BOLIVAR	SOLTERO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 13] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 24 de enero de 2006
 Nombre del Cantón: MANTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 de septiembre de 2005
 Fecha Resolución:
 a.- Observaciones:

Número de Inscripción: 295
 Número de Repertorio: 450
 Tomo:6
 Folio Inicial:3.540
 Folio Final:3.549

Quien compra y acepta Un lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión, ubicado en la Zona "Jome" Parroquia Santa Marianita, Cantón Manta, y tiene los siguientes medidas y linderos, por el Frente sesenta y dos metros veintiséis centímetros cuadrados mas veintiún metros veintitrés centímetros y cuarenta y siete centímetros, por el Costado izquierdo, con quince metros cincuenta y siete centímetros mas ángulo de ciento setenta y un grados sesenta y dos minutos y ciento veintiocho metros ochenta y nueve centímetros mas ángulo de ciento cuarenta y cinco grados treinta y dos minutos y treinta y cinco metros sesenta y ocho centímetros mas ángulo de ciento treinta y nueve grados setenta y siete minutos mas treinta metros cuarenta y seis centímetros y mas ángulo de ciento veintinueve grados, veinticinco minutos y treinta y ocho metros sesenta y cinco centímetros mas ciento veintidós grados y ochenta metros ocho centímetros y estero, Costado derecho, dos metros treinta y siete metros veinticinco centímetros y propiedad del vendedor Señor Ángel Zambrano Alava, Costado Izquierdo, ciento cuarenta y seis metros un centímetros y propiedad del Señor Félix Bravo, con una área total, Sesenta mil metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	1711390326	ERBS ESTUPIÑAN JORGE LUIS	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA 2000
ADJUDICATARIO	1302280951	ZAMBRANO ALAVA ANGEL BOLIVAR	SOLTERO(A)	MANTA	

Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

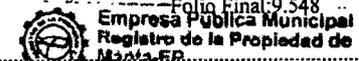
Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
2111	26/ago/2005	28.832	28.838

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 13] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 27 de marzo de 2006
 Nombre del Cantón: MANTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA
 Cantón Notaría: MANTA

Número de Inscripción: 758
 Número de Repertorio: 1418
 Tomo:1
 Folio Inicial:9.542



Fecha. 17 MAY 2010 HORA: ---



Escritura/Juicio/Resolución: Quito
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 21 de marzo de 2006
 Fecha Resolución: miércoles, 15 de febrero de 2006

a.- Observaciones:

PROVIDENCIA DE ADJUDICACION N° 0602M04797.Lote N° 1, Zona La Travesia de la parroquia Santa Marianita del cantón Manta. Superficie: 16,1324 Has.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	80000000009302	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO I.N.D.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICATARIO	1309848107	ALONSO SALGADO CLARA ERMINDA	VIUDO(A)	MANTA	

Registro de : **COMPRA VENTA**

[6 / 13] **COMPRA VENTA**

Inscrito el: miércoles, 02 de agosto de 2006 Número de Inscripción: 1701 Tomo:1
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3577 Folio Inicial:22.807
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA Folio Final:22.818
 Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 de junio de 2006
 Fecha Resolución:
 a.- Observaciones:

Un lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extension, ubicado en el Sitio "La Travesia", de la Parroquia Rural de Santa Marianita Canton Manta.Comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos;FRENTE (ESTE) treinta y siete metros ochenta y cinco centímetros y carretera publica.ATRAS (OESTE) noventa y siete metros doce centímetros mas ciento veinticinco metros cuarenta centímetros mas ocho metros ochenta centímetros (total doscientos treinta y un metros treinta y dos centímetros) quebrada s/n.COSTADO DERECHO; (SUR) ;Doscientos setenta y seis metros mas angulo de noventa y ocho centímetros dieciocho minutos sesenta y nueve metros sesenta y seis centímetros y propiedad del señor Eugenio Calderon.COSTADO IZQUIERDO (NORTE); cuatrocientos setenta y ocho metros diez centímetros (en línea curva) terreno que se reserva la vendedora señora Clara Alonso Salgado.Con un área total de Veintisiete mil doscientos cuarenta y dos metros cuarenta y nueve centímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1302280951	ZAMBRANO ALAVA ANGEL BOLIVAR	SOLTERO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1711390326	ERBS ESTUPIÑAN JORGE LUIS	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA 2000
VENDEDOR	1309848107	ALONSO SALGADO CLARA ERMINDA	VIUDO(A)	MANTA	

En inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	758	27/mar/2006	9.542	9.548

Registro de : **FIDEICOMISO**

[7 / 13] **FIDEICOMISO**

Inscrito el: Junes. 06 de noviembre de 2006 Número de Inscripción: 45 Tomo:1
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 5362 Folio Inicial:1.441
 Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA Folio Final:1.480
 Cantón Notaría: GUAYAQUIL

Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 19 de septiembre de 2006

Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza
 NOTARIO PÚBLICO QUINTO DE CANTÓN PORTO VIEJO


 Empresa Pública Municipal
 Registro de la Propiedad de
 Manta EP
 Fecha. 17 MAY 2018 HORA:



Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Rectificación y Modificación de linderos, cesión de derechos de Beneficiario. El Sr. José Ricardo Estupiñán Ruilova se le denominara el BENEFICIARIO CEDENTE, Escritura Pública de Rectificación y Modificación de Linderos de un bien inmueble aportado al Fideicomiso Mercantil de Administración M- Cero Dos- Cero Diez. Cero Tres Manta., Cesión de Derechos de Beneficiario del Fideicomiso Mercantil de Administración M.- Cero. Dos- Cero Diez- Cero Tres Manta, que hace el Sr. José Ricardo Estupiñán Ruilova a favor del Sr. Jorge Luis Erbs Estupiñán, Terminación y Liquidación del Fideicomiso Mercantil de Administración Mercantil de Administración M- Cero- Dos Cero-Diez. Cero Tres Manta, que celebran el Sr. Jorge Luis Erbs Estupiñán y la Compañía Administradora de Fondos de Inversión y Fideicomisos BG. SA, se rectifican las medidas del bien aportado, quedando así: Área total o superficie de Cinco Hectáreas, cuatro mil doscientas diez milésimas de Has (5.4210) Por el Norte: Propiedad del Sr. Rafael Salgado con setenta y nueve metros, rumbo sur ochenta y ocho grados- cero cero minutos este (R. S 88-00' E) y propiedad también del Sr. Rafael Salgado con ciento treinta y cuatro metros, rumbo Sur setenta y seis grados- cero cero minutos este (R. S 76-00' E) Por el Sur: Propiedad de los herederos del Sr. Domingo Alonzo, con treinta metros, rumbo Sur Setenta y seis grados- Cero cero minutos oeste (R.S 76-00' W) ; propiedad del Sr. José Holguín López, con setenta y cinco metros, rumbo norte cero cinco grados- treinta minutos este (RN 05-30' E), propiedad del Sr. José Holguín López con ciento cincuenta y ocho metros, rumbo norte cincuenta y seis grados- treinta minutos oeste (R. N 56-30' W) Roberto Loayza con ciento dieciséis metros, rumbo norte cincuenta y seis grados, treinta minutos oeste (R. N 56-30' W) propiedad del Sr. Roberto Loayza con cuarenta y cinco metros, rumbo norte treinta y un grados cero cero minutos Oeste (RN. 31-00'W) Por el Este: Estero sin nombre con ciento cincuenta y siete metros, rumbo siguiendo su curso, y propiedad de los herederos del Sr. Domingo Alonzo con setenta y dos metros, rumbo sur cero siete grados- cero cero minutos oeste (R. S 07-00' W) y por el Oeste: Despeñadero con ciento diez metros, rumbo norte treinta y dos grados- cero cero minutos este (R. N 32-00' E). Se aclara que las estipulaciones aquí establecidas prevalecerán sobre las que se le opongan. El Sr. José Ricardo Estupiñán Ruilova, en calidad de beneficiario del Fideicomiso Mercantil de Administración M. Cero. Dos- Cero Diez- Cero- Tres Manta, cede a favor del SR. JORGE LUIS ERBS ESTUPIÑAN, la totalidad de los derechos fiduciarios de beneficiario que tiene sobre el Fideicomiso Mercantil de Administración M-Cero Dos- Cero Diez- Cero Tres Manta. Terminación y Liquidación del Fideicomiso Mercantil de Administración M- Cero Dos- Cero Diez- Cero Tres Manta: El Sr. Jorge Luis Erbs Estupiñán Beneficiario del mencionado Fideicomiso, restituye por medio de este instrumento el mencionado Fideicomiso, sobre el predio descrito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Apellido	Escuela/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	003732337	ESTUPIÑAN RUILOVA JOSE RICARDO	CASADO(A)	MANTA	
CESSIONARIO	0030326	ERBS ESTUPIÑAN JORGE LUIS	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA 2000
CONSTITUYENTE	130270902	BRAVO TUAREZ FELIX AGUSTIN	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA
ADICIONARIO	8000000055710	COMPANIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIONES Y FIDEICOMISOS BG S.A	NO DEFINIDO	MANTA	

Esta inscripción corresponde a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
FIDEICOMISO	13	07/jul/2003	378	422

Registro de : COMPRA VENTA

COMPRA VENTA

Fecha de Inscripción: miércoles, 17 de enero de 2007

Número de Inscripción: 202 Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 301 Folio Inicial:2.587

Lugar donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Folio Final:2.607

Cantón de la Notaría: MANTA

Escritura de Juicio/Resolución:

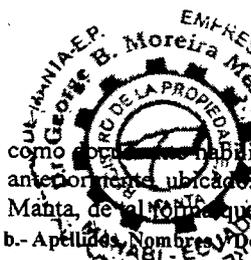
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 de diciembre de 2006

Fecha de Resolución:

Observaciones:

Conformidad con el Certificado emitido por la Dirección de Planificación Urbana y Catastral al protocolo de Registro de la Propiedad de Manta-EP

Fecha. 17 MAY 2018 HORA:



como copropietarios habitante y por encontrarse contiguos, UNIFICAN los CUATRO predios descritos anteriormente ubicados en la zona JOME, sitio LA TRAVESIA, de la Parroquia Rural Santa Marianita, del Cantón Manta, de tal forma que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1302280951	ZAMBRANO ALAVA ANGEL BOLIVAR	SOLTERO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1711390326	ERBS ESTUPIÑAN JORGE LUIS	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA 2000

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2111	26/ago/2005	28.832	28.838
FIDEICOMISO	45	06/nov/2006	1.441	1.480
COMPRA VENTA	1745	23/jul/2002	15.637	15.642
COMPRA VENTA	1701	02/ago/2006	22.807	22.818
FIDEICOMISO	13	07/jul/2003	378	422
COMPRA VENTA	295	24/ene/2006	3.540	3.549

Registro de : COMPRA VENTA

[9 / 13] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 23 de mayo de 2008 Número de Inscripción: 1341 Tomo:32
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 2585 Folio Inicial:18.448
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:18.462
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 de mayo de 2008
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Lotes de terrenos que unidos entre si forman uno solo, ubicado en la Zona Jome, sitio La Travesia, parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, La Compañía Compradora representada por la Srta. Josefina Maria Gentile Cuesta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1391850638001	COMPAÑIA MADISON INVERSIONES DEL SUR S.A	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1302280951	ZAMBRANO ALAVA ANGEL BOLIVAR	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1711390326	ERBS ESTUPIÑAN JORGE LUIS	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA 2000

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	202	17/ene/2007	2.587	2.607

Registro de : PLANOS

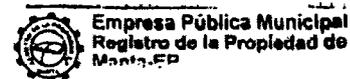
[10 / 13] PLANOS

Inscrito el : jueves, 14 de mayo de 2009 Número de Inscripción: 13 Tomo:1
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 2735 Folio Inicial:168
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:187
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 de enero de 2009
 Fecha Resolución:
 a.- Observaciones:

Certificación impresa por :zayda_saltos

Ficha Registral:30410

jueves, 17 de mayo de 2018 11:59



Fecha 17 MAY 2018 HORA:
 11:59

Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza
 NOTARIO PÚBLICO QUINTO
 DE LA FUNCIÓN NOTARIAL



Acta Entrega Recepción de Áreas Sociales y Verdes y en garantías que hace la Compañía Madison de Inversiones del Sur Sociedad Anónima, representado por el Sr. José Ricardo Estupiñán Rujillo a favor de Ilustre Municipalidad de Manta. De la Urbanización denominada PLAYA ALTA, Local destinados para áreas comunales o verdes, Área comunal No. 1 Núcleo 0. Sup. 8-028.74M2. Área comunal No. 2 Núcleo 0, Área total 1995,40 M2. Área comunal No. 3 Núcleo 0 Área total 2.023,20 M2, Área comunal. No. 4, núcleo 1 área total 1043,40 M2, Área comunal No. 5, Núcleo 2, Área total 1.083,20 m2. Área comunal No. 6 núcleo 3, Área total No. 1.245,44 M2, Área comunal No. 7 Núcleo 4 Área total 629,19M2, Área comunal No.8 núcleo 4, área total 104,39m2 Área comunal No. 9 núcleo 5 y 6 área total 289,74M2, Área comunal No. 10 Núcleos 5 y 6 área total 159,35 M2. Área comunal No. 1. Núcleos 5 y 6 Área total 573,99 M2. Área comunal No.12 Núcleos 6, 7, y 8, Área total 1930,07m2. Área comunal No.13. Área Verde General Área total 28.545,45 M2. Total de áreas verdes comunales 47.651,39 M2

Áreas destinadas para Garantías: Del núcleo 0, 13 lotes que son desde el 0.05 al 0.17 Con un área de 7.473,03m2. Del núcleo 1. 7 lotes que solo desde el 1-01 al No. 1-07 con un área de 2.750,00M2. Del núcleo 8: 7 lotes que son desde el No. 8-01 al No. 8-03, No. 8-05, No. 5, 8-06, No. 8-08 y No. 8-09 con un área de 8.273,39 m2. Del núcleo 9: 33 lotes que son desde el No. 9-54 al No. 9-86, con un área total de 12.982,81M2. Área total de los 60 lotes en Garantías 31.479,23 M2. Con fecha Agosto 29 del 2011, se encuentra Oficio Recibo en la que libera de las áreas en Garantía sobre varios lotes de terrenos de la Urbanización Campo Club Playa Alta, de propiedad de la Compañía Madison de Inversiones del Sur, en la que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, libera de las garantías los siguientes lotes: Lote No. 0-06 con un área de 547,37 m2. lote No. 0-07 con un área de 504,43 M2. Lote No. 0-08. Con un área de 483,45M2. Lote N.- 0-09 con un área de 502,46 M2. Lote No. 0-11 con un área de 717,64M2, Lote 1.01 con un área de 500, M2, Lote 1-02 con un área de 500M2, Lote 1-03 con un área de 350, M2, Lote 1-04, con un área de 350, M2, Lote 1-05 con un área de 350M2, Lote 1-06. Área de 350,M2, Lote 1-07 Área de 350M2, Lote 8-05 con un área de 858,44M2 Lote 8-06 Área de 1.255,43M2, Lote 8-08 Área de 805,20M2. Lote 8-09 con un área de 704,M2, Lote 9-54 Área de 415,60m2, Lote 9-55 Área de 212,83M2, Lote 9-56 Área de 191,84M2, Lote 9-57 Área de 257,26M2 Lote 9-58 Área de 290,80 M2, Lote 9-59 Área de 304,08M2, Lote 9-60 Área de 312,50m2, Lote 9-61 Área de 572,86 M2, Lote 9-62 Área de 35,15M2, Lote 9-63 con un Área de 215,41M2, Lote 9-64 con un área de 307,73 M2, Lote 9-65 Área de 318,57m2, Lote 9-66 Área de 320,53M2, Lote 9-67 Área de 308,37M2, Lote 9-68 con un área de 312,50m2, Lote 9-69 Con un área de 715,08 M2, Lote 9-70 Área de 407,52M2, Lote 9-71 Área de 522,98 M2, Lote 9-72 Área de 417,94M2, Lote 9-73 Área de 327,85M2, Lote 9-74. Área de 278,09 M2, Lote 9-75 Área de 402,88 M2. Of. No. 379. ALC. M. JEB. Manta, Agosto 25 del 2011. Con fecha 31 de Octubre del 2013 se encuentra Oficio recibido N. 405. ADM-MANTA, de fecha 17 de Octubre del 2013, en la que el Gobierno Municipal de Manta en Mención solicita realizada por la Compañía MADISON INVERSIONES DEL SUR, propietaria de la Urbanización PLAYA ALTA para el levantamiento de las áreas en garantías. Los lotes en garantía a liberar son . Núcleo "0" (2 lotes) 0-10, 0-12 y 0-13 con un área de 1.567,42 m2. Núcleo " 8 " (2 lotes) 8-01 y 8-02 con un área de 1.074,28 m2 y Núcleo " 9 " (7 lotes) , 9-76, 9-81, 9-82, 9-83, 9-84, 9-85, y 9-86 con un área de 3.501.79 m2. total 8.143,49 m2.

b.- Datos, Nombres y Concilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	100180339001	COMPANIA MADISON INVERSIONES DEL SUR S.A	NO DEFINIDO	MANTA	
URBANIZACIÓN	800000000026470	URBANIZACION PLAYA ALTA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
IMPUESTO VENTA	1341	23/may/2008	18.448	18.462

Registro de: HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

1) HIPOTECAS Y GRAVÁMENES
 Inscripción: jueves, 01 de septiembre de 2011
 Nombre del Cantón: MANTA
 Lugar donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
 Auto Notarial: MANTA

Número de Inscripción: 1186 Tomo:40
 Número de Repertorio: 5114 Folio Inicial:20.614
 Folio Final:20.637

Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 30 de agosto de 2011

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Fecha: 17 MAY 2018 HORA: 7 de 9

Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza
 NOTARIO PÚBLICO
 DEL CANTÓN DE OROVIEJO



Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Hipoteca Abierta de un lote de terreno signado con el numero cero guion cero seis (0-06) del Nucleo cero (0) ubicado en la Urbanización Playa Alta Sitio La Travesia de la parroquia Santa Marianita del canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUG	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	80000000000223	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 15 NO DEFINIDO DE ABRIL LIMITADA		MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	800000000054288	FIDEICOMISO MATRIX	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2421	01/sep/2011	41.251	41.274
PLANOS	13	14/may/2009	168	187

[12 / 13] COMPRA VENTA

Inscrito el: jueves. 01 de septiembre de 2011

Número de Inscripción: 2421 Tomo:80

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5113 Folio Inicial:41.251

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final:41.274

Cantón Notaria: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 30 de agosto de 2011

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa, de un lote de terreno signado con el numero cero guion cero seis (0-06) del Nucleo cero (0) ubicado en la Urbanización Playa Alta. sitio La Travesia de la parroquia Santa Marianita del canton Manta. Sup. 547,37 M2. La compradora Fideicomiso Matrix, representado legalmente por la Empresa NCF Group S.A. Administradora de Fondos Fideicomisos y esta a su vez representada por sus Gerente General Edgar Alejandro Quezada Gonzalez.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000054288	FIDEICOMISO MATRIX	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1391850638001	COMPAÑIA MADISON INVERSIONES DEL SUR S.A	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	13	14/may/2009	168	187
COMPRA VENTA	2421	01/sep/2011	41.251	41.274

Registro de : EMBARGOS

[13 / 13] EMBARGOS

Inscrito el: jueves, 23 de abril de 2015

Número de Inscripción: 56 Tomo:1

Nombre del Cantón: PORTOVIEJO

Número de Repertorio: 3288 Folio Inicial:454

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Folio Final:472

Cantón Notaria: PORTOVIEJO

Escritura/Juicio/Resolución: Acta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves. 04 de septiembre de 2014

Fecha Resolución: viernes, 24 de octubre de 2014

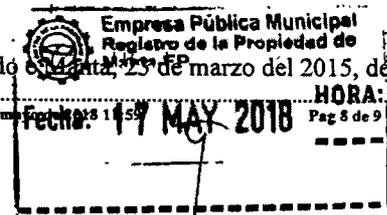
a.- Observaciones:

EMBARGO Mediante oficio no. 0474-2015- UJCM- 2014-0092G. fechado en Manta, 23 de marzo del 2015, dentro

Certificación impresa por :zayda_salto

Ficha Registral:30410

jueves, 17 de mayo de 2015 11:59



Pag 8 de 9



00075233



del Juicio Deprecatorio no. 13325,

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección	Domicilio
ACTOR	80000000063604	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 15 NO DEFINIDO DE ABRIL LTDA		MANTA		
AUTORIDAD COMPETENTE	80000000073883	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE PORTOVIEJO	NO DEFINIDO	MANTA		
AUTORIDAD DEPRECADA	80000000064081	JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL	NO DEFINIDO	MANTA		
DEUDOR	80000000054288	FIDEICOMISO MATRIX	NO DEFINIDO	MANTA		

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	8
EMBARGOS	1
FIDEICOMISO	2
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	1
PLANOS	1
<<Total Inscripciones >>	13

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:59:01 del jueves, 17 de mayo de 2018

A petición de: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 15 DE ABRIL LTDA.

Elaborado por : ZAYDA AZUCENA SALTOS PACHAY
1307300432

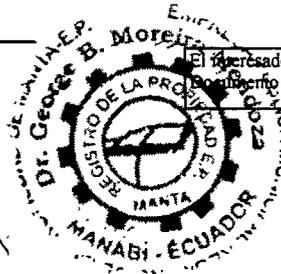


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



DR. GEORGE B. MOREIRA MENDOZA
Firmado el Registrador

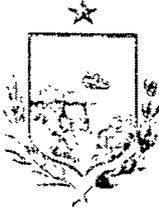


Dr. Pedro Eduardo Mendoza-Mendoza
NOTARIO PÚBLICO QUINTO
DEL CANTÓN PORTOVIEJO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0092329

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

URBANO

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios SOLAR
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en FIDEICOMISO MATRIX
pertenece a NUCLEO Q LT. 0-06 URB. PLAYA ALTA
ubicada en VALUO COMERCIAL PRESENTE
cuyo valor es de \$82254.93 OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DOLARES 93/100 CTVS DE asciende a la cantidad
de DOLAR
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE AUTOADJUDICACION



01 DE JUNIO DEL 2018

Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendocza
NOTARIO PÚBLICO QUINTO
DEL CANTÓN PORTOVIEJO

Manta, _____

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS
CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 422559



Fecha: 31 de mayo de 2018

No. Electrónico: 58648

Nº 0152556

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 4-48-01-06-000

Ubicado en: NUCLEO O LT. 0-06 URB. PLAYA ALTA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 547,37 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1792084865001 FIDEICOMISO MATRIX

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	68421,25
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>68421,25</u>

Son: SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTIUN DOLARES CON VEINTICINCO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejon

Director de Avalúos, Catastros y Registros (E)

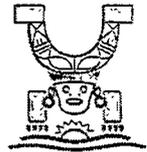
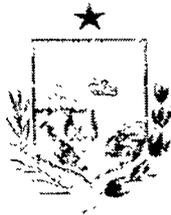


Impreso por: GABRIELA SOLORIZANO 31/05/2018 11:25:19

Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendocza
NOTARIO PÚBLICO QUINTO
DEL CANTÓN PORTOVIHUEJO

00075235

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 121167



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

FIDEICOMISO MATRIX

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.



Manta, viernes 01 junio 2018.

Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PÚBLICO QUINTO
DEL CANTÓN PORTOVIEJO

VALIDO PARA LA CLAVE:

Clave catastral Dirección

Porcentaje

4-01-06-000 NUCLEO O LT. 0-06 URB. PLAYA ALTA 100,00%





GOBIERNO MUNICIPAL DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INFORME DE REGULACIÓN URBANA DEL CANTÓN MANTA

(LÍNEA DE FÁBRICA)

FECHA DE INFORME: 05-06-2018

Nº CONTROL: 003674



ESPECIE VALORADA
USD 1,25

PROPIETARIO:
UBICACIÓN:
C. CATASTRAL:
PARROQUIA:

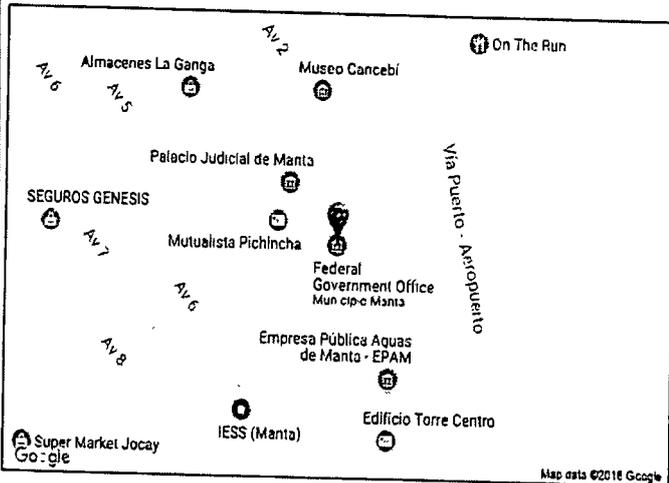
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

NUCLEO O LT. 0-06 URB. PLAYA ALTA

4480106000

PARROQUIA SIN ESPECIFICAR

UBICACIÓN GEOGRAFICA DE LOTE



FORMA DE OCUPACIÓN DE SUELO

Nº 0065575

REGLAMENTO
INTERNO PLAYA
ALTA -

CODIGO

OCUPACIÓN DE SUELO

LOTE MIN:

FRENTE MIN:

N. PISOS:

ALTURA MÁXIMA

COS:

CUS:

FRENTE:

LATERAL 1:

LATERAL 2:

POSTERIOR:

ENTRE BLOQUES:

DATOS DE LINDEROS (SEGÚN SU ESCRITURA)

FRENTE: 20.00m con calle camino del Sol
ATRÁS: 20.08m con otros propietarios
C. IZQUIERDO: 28.17m con lote nº 0-05
DERECHO: 26.35m con lote nº 0-07 del nucleo cero (0)
ÁREA TOTAL: 547,37 m²

USO DE SUELO: RESIDENCIAL 3.-

RESIDENCIAL 3.- Son zonas de uso residencial en las que se permiten comercios, servicios y equipamientos de nivel barrial, sectorial y zonal, y de manera condicionada el uso industrial de bajo impacto ambiental y urbano.

NO AFECTA AL PLAN REGULADOR

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
Director Planificación y OT.

"El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a los documentos que presentan de buena fe el solicitante; por lo cual, no nos hacemos responsables de cualquier error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en las solicitudes correspondientes".

NOTA: El presente documento es válido para: aprobación de planos; trámites de inscripción de préstamos; trabajos varios; aprobación de urbanizaciones; edificaciones en general: anteproyectos;

OBSERVACIÓN

Si el terreno es esquinero se debe considerar el mismo retiro frontal de construcción

Art. 232.- **RETIROS.-** Cuando la zonificación establezca retiros que se contrapongan al estado de consolidación de una calle, manzana o sector, la Dirección Municipal de Planeamiento Urbano determinará el retiro y la forma de ocupación correspondiente de acuerdo a la imagen urbana predominante.



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

COMPROBANTE DE PAGO

RUC: 1000020970001
Dirección: Avenida 102
entre Calle 1 y 284
Teléfono: 2821717 / 2821727

SOLVENCIA 096479

CIUDAD DE MANTA
CANTON TORO
ZONA URBANA ECUARUNARI

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: FIDEICOMISO MATRIX
NOMBRES: NUCLEO O LT.0-06 URB.PLAYA ALTA
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN:

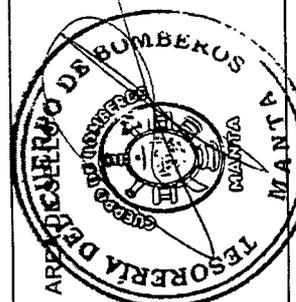
CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCEN
CAJA: 30/05/2018 11:00:43
FECHA DE PAGO:

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR 00
3.00	TOTAL A PAGAR	

VALIDO HASTA: martes, 28 de agosto de 2018
CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 4480106000



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE

COMPROBANTE DE PAGO

**NOTARIO PÚBLICO QUINTO
DEL CANTÓN PORTOVIJEJO**

01/06/2018 12:06:09

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de TRAMITE DE AUTODJUDICACION DE SOLAR CON LA CUANTIA DE \$22264.93 ubicada en MANTA de la parroquia SANTA MARIANITA		4-48-01-08-000	547.37	68421,25	339524	22057
VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	IMPORTE	VALOR	
1792084865001	FIDEICOMISO MATRIX	NUCLEO O LT. 0-06 URB. PLAYA ALTA	Impuesto principal	822,65		
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	246,76		
			TOTAL A PAGAR	1069,31		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	1069,31		
1390013878001	COOPERATIVA DE AHORRA Y CREDITO	CALLE 12 AV. 6-7 DIAGONAL C.C. MANTA CENTRO	SALDO	0,00		

EMISION: 01/06/2018 12:06:07 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

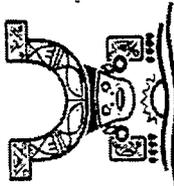
Este documento será firmado electrónicamente.

Código de Verificación (CSV):



T2138137063

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.mantia.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.



CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

P E M M

00075237

BanEcuador B.P.
13/06/2018 02:00:32 OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 944512441
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 68 - PORTOVIEJO OP: Jpalma
INSTITUCION DEPOSITANTE: COOP 15 DE ABRIL
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 8.25
Comision Efectiva: 0.54
IVA % 0.06
TOTAL: 8.85
SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador B.P.
RUC: 83520001

PORTO:
OLMEDO Y BOLIVAR

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 049-504-000004109
Fecha: 13/06/2018 02:01:04

No. Autorización:
1306201801176818352000120495040000041092018140119

Cliente : COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 15 DE ABRIL L
IDA.
ID : 1390013678001
Dir : COSTA MANABI CALLE 18 DE OCTUBRE 306 ENT
RE CORDOVA Y 10 DE AGOSTO AL LADO DE LA

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

*** COOP POR SU VISITA ***
Sin embargo, Crédito Mutuario



Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PÚBLICO QUINTO
DEL CANTÓN PORTOVIEJO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

00075238

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CENSUACION

CELEBRACION: 130750229-2

APellidos y Nombres: VERA ZABRANO MIRIAM LASTENA
 Lugar y Fecha de Emision: QUITO 2008-06-12

ESTADO CIVIL: SOLTERA

INSTRACION SUPERIOR

INSTRACION OCUPACION: ESTUDIANTE

APellidos y Nombres del Padre: VERA YIPAS ALFONSO LEONIDAS
 Apellidos y Nombres de la Madre: ZABRANO FLORENTINO GONZALEZ
 Lugar y Fecha de Emision: QUITO 2008-06-12

CERTIFICADO DE VOTACION
 4 DE FEBRERO 2008

061 JUNTA N.º
 061-336 NÚMERO
 1307502292 CÉDULA

VERA ZABRANO MIRIAM LASTENA
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANA: QUITO
 PROVINCIA: QUITO
 CANTON: QUITO
 PARROQUIA: QUITO

CIRCUNSCRIPCION: QUITO

DOY FE: Que la presente fotocopia es igual a su original que me fue exhibida y archivada.

Dr. Eduardo Mendoza Mendoza
 NOTARIO PUBLICO QUINTO
 DEL CANTON PORTOVIEJO

REFERENCIAL CONSULTA POPULAR 2008

ESTEDON... (Faint text)

ESTEDON... (Faint text)

ESTEDON... (Faint text)



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



[Handwritten signature]

Número único de identificación: 1307502292 ✓

Nombres del ciudadano: VERA ZAMBRANO MIRIAM LASTENIA ✓

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/SANTA RITA

Fecha de nacimiento: 28 DE AGOSTO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA
DOY FE. Que la presente fotocopia es igual a la original que exhibida y archivada.

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR
*Dr. Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PUBLICO QUINTO
DEL CANTON PORTOVIEJO*

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO ✓

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: VERA VIVAS ALFONSO LEONIDAS

Nombres de la madre: ZAMBRANO WINGTON CRUZ HERCILIA

Fecha de expedición: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha 18 DE JUNIO DE 2018

Emisor. JAZMIN VALERIA GARCIA SALTOS - MANABI-PORTOVIEJO-NT 5 - MANABI - PORTOVIEJO

N° de certificado: 189-130-46241



189-130-46241

[Handwritten signature]

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



00075239

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

2845

Número de Repertorio:

5858

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s).

1.- Con fecha Treinta y uno de Agosto de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de ADJUDICACIÓN, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2845 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
80000000054288	FIDEICOMISO MATRIX	ADJUDICADOR
1390013678001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 15 DE ABRIL LTDA.	ADJUDICATARIO
80000000073883	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE PORTOVIEJO	AUTORIDAD COMPETENTE

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

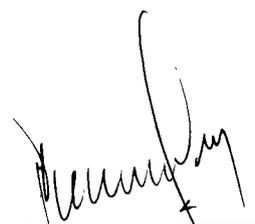
Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	4480106000	30410	ADJUDICACIÓN

Libro : COMPRA VENTA

Acto : ADJUDICACIÓN

Fecha : 31-ago /2018

Usuario: yoy1_cevallos


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, viernes, 31 de agosto de 2018